

CGT

Aparece todos los Jueves
 Dirección, por el C.D.:
 Raimundo Ongaro
 y Ricardo De Luca
 Paseo Colón 731, Buenos Aires

50 Pesos
Nº 19
 Sept. 5 al 12

Impreso en COOTAL - Rivadavia 767 - Buenos Aires

DENUNCIAMOS LA PENETRACION IMPERIALISTA EN LOS GREMIOS

Un informe exclusivo sobre el espionaje yanqui. Revelaciones sobre el origen de los fondos y los objetivos de organismos que actúan en la Argentina

Dólares

Desde el año 1964 funciona en nuestro país una organización denominada Instituto Americano para el Desarrollo del Sindicalismo Libre (IADSL) dedicada a la "educación y capacitación de trabajadores y dirigentes sindicales". Hasta el año pasado, había realizado 23 seminarios en Buenos Aires y algunas ciudades del interior; quinientos activistas de una decena de gremios siguieron los cursos. La casa matriz del IADSL está en Washington, DC, Estados Unidos. Sus máximos jefes, allá y aquí, son norteamericanos, aunque en la Argentina, como en las catorce sucursales que ha desparramado por Latinoamérica, tiene contratado personal "nativo" para ejercer tareas docentes y administrativas.

El Instituto, según detalla la oficina local, nació en el año 1960 para cumplimentar requisitos básicos de la Alianza para el Progreso, por decisión del consejo directivo de la AFL-CIO (central sindical estadounidense) que asignó la cantidad de veinte mil dólares "para poner en práctica un plan a largo plazo sobre educación y capacitación de trabajadores y dirigentes sindicales latinoamericanos". Recién en el año 1962 comienza a funcionar, efectivamente, y al cumplir cinco años había adiestrado cincuenta mil sindicalistas latinoamericanos, de los cuales de cien a ciento cincuenta por año completaron sus conocimientos en cursos trimestrales en Estados Unidos y sólo algunos pocos elegidos, quince en el año 1967, llegaron a la Escuela de Adiestramiento Laboral en

Universidad de Loyola, New Orleans, Estados Unidos, donde permanecieron durante un año para regresar a sus países natales, percibiendo durante el curso, además de gastos de viaje y estadía, diez dólares diarios por viáticos y sueldo por nueve meses después de graduados con el fin de poner en práctica sin apremios económicos las enseñanzas recibidas (son cifras oficiales).

Más dólares

Los fondos del IADSL no cesaron de crecer. Los primitivos veinte mil dólares, en el año 1963 eran 1.141.509 dólares, de acuerdo a los últimos datos conocidos. Lo más sorprendente, dijo su director general, William Doherty Jr., a la agencia de noticias United Press International, es que nunca el Instituto desarrolló una campaña para recolectar fondos" (24-XI-65). Y añadió: desde mayo de 1962 hasta noviembre de 1965, "sesenta y dos empresas norteamericanas suministraron quinientos mil dólares para ayudar al Instituto a difundir el concepto de moderno sindicalismo democrático, y para contribuir al desarrollo y estabilidad de América Latina. Esta es una prueba concreta de que los hombres de negocios norteamericanos quieren ayudar a la formación de sindicatos libres en América latina".

En efecto, el tesorero del IADSL, Joseph Beirne, confirma: "Es una organización cuyos fondos provienen de la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID),

la AFL-CIO y unas sesenta firmas comerciales con sucursales en la América latina". (Noticiero Obrero Norteamericano, 15-IV-67).

Entre las empresas contribuyentes, ambas fuentes citan: W. Grace and Co.; Standard Oil; Fundación Rockefeller; Pan American World Airways; United Corporation; ITT, y otras más.

Acotemos que el medio centenar de empresas contribuyentes del IADSL controlan los dos tercios de las inversiones extranjeras en esta región, estimadas aproximadamente en veinte mil millones de dólares. En representación de las empresas, en la plana mayor del IADSL figura mister Peter Grace. Este mister es el mayor accionista de W. Grace and Co., y está sindicado como el mayor latifundista del Perú y el responsable de la matanza de cientos de campesinos indígenas que ocuparon sus tierras en señal de protesta por el trato inhumano a que son sometidos.

En nuestro país, prominentes figuras del gobierno de los monopolios tienen que ver también con esas empresas. Adalberto Krieger Vasena es director de tres compañías mineras norteamericanas del grupo The National Lead, que a su vez depende de la corporación Rockefeller (Coca-Cola descendiente de la misma rama materna), cuyas ganancias sostiene la Fundación que contribuye al IADSL.

El canciller Nicanor Costa Méndez, el almirante Gnani, flamante jefe del arma naval, junto a otros militares con inquietudes empresariales (CGT, Nº 14) tienen lazos umbilicales con mister William Revital, representante del grupo monopolista que está saboteando Aerolíneas, la empresa aérea estatal, en beneficio de las empresas privadas ALA y Austral, el veintidós por ciento de cuyo paquete accionario pertenece a la compañía norteamericana Pan American World Airways, contribuyentes del IADSL. La Pan American está ligada a los grupos Morgan y Mellon, de los que dependen en la Argentina SOFINA CADE; la banca Morgan controla la United Steel y la ITT, ambas interesadas, como las otras, "en la formación de sindicatos libres en América latina".

¿Vale la pena reseñar aquí la trayectoria de Standard Oil, el "óvalo Esso", y sus vinculaciones "nativas"?

Realmente milagroso este IADSL. Ha logrado sacarle plata a los monopolios que sostienen el gobierno elegido por nadie, para instruir a los trabajadores que luchan justamente contra ese gobierno y esos monopolios. ¿O será que contribuyen para impedir el despliegue de la lucha? Tal vez por eso, como subraya el comentarista en Punta del

Este de la cadena informativa American Broadcasting Corporation, mister Edward P. Morgan. "algunos patronos latinoamericanos... están prestando cada vez mayor atención a los sindicatos a quienes el IADSL trata de ayudar" (véase "El IADSL al Día", abril-mayo 1967).

Ya lo dijo Henry Woodbridge, presidente de la True Temper Corporation: "sin sindicalismo libre no puede haber libre empresa, y sin libre empresa no puede haber sindicalismo libre".

La misma premisa orientó a George Cabot Lodge, hijo, (su papá fue embajador norteamericano en Vietnam del Sur y candidato a vicepresidente de los Estados Unidos) para escribir su informe sobre "Los sindicatos en los países en desarrollo, baluarte de la democracia", como asesor gubernamental sobre problemas sindicales bajo las administraciones Eisenhower y Kennedy. De ese informe destacamos algunos conceptos.

"La comunidad de intereses entre los patronos y los trabajadores no es un concepto que el obrero latinoamericano pueda aceptar fácilmente... En otras palabras: "pacto social". ¿Quién se propone establecerlo en nuestro país? Se lo escuchamos a Onganía, San Sebastián, Taccone, Coria March y algún otro

Continúa el hijo de Cabot Lodge: "Muchos sindicatos no pueden, por motivos políticos, aceptar la ayuda del gobierno norteamericano. Si lo hiciesen así parecerían agencias de Estados Unidos, cosa que a veces no es deseable..." Para evitar esa repugnancia, propone que "lo mejor sería hacer un trabajo conjunto a través de un secretariado en el que estén protegidos los intereses de Estados Unidos". Naturalmente, para el autor, millonario él e hijo de millonarios, los intereses estadounidenses son los intereses de los monopolios.

Estas ideas tienen mucho que ver con el nacimiento del IADSL. Para elaborar el capítulo "El papel de los trabajadores organizados: América Latina" colaboró con Lodge, según cuenta él mismo, Serafino Romualdi, funcionario de la plana mayor del IADSL.

Viva el patrón

Lo más importante de la vinculación, sin embargo, está en la identidad de pensamiento. Un botón para muestra: tenemos en nuestras manos el curso "Nociones básicas de economía" que dicta en el IADSL el ciudadano argentino César Rodríguez; en las páginas 9/10 respecto a la teoría de los salarios, se hace la apología de la teoría del "fondo de salarios" que sostiene que cuan-

to más dinero tiene la empresa mayores serán los fondos destinados a salarios y mayor la ocupación de mano de obra. De lo cual se deduce que el obrero tiene que ser más productivo, para que su patrón gane más y le aumente el salario. ¡Increíble! Las ganancias de las grandes empresas monopolistas aumentaron en 1967 y 1968 entre el 25 y el 40 por ciento con respecto a períodos anteriores. Y los monopolios extranjeros se llevaron al exterior la cantidad de dólares más alta de los últimos tiempos: setenta y siete millones en los primeros tres meses de este año (CGT, Nº 14). En igual período, los trabajadores argentinos tuvieron congelados salarios y convenios colectivos de trabajo. El IADSL, que está para educar a los sindicalistas según dice, cuando habla sobre convenios concluye que: "negociación exitosa supone: comprensión por ambas partes de que están defendiendo un negocio común" (Fundamentos jurídicos y económicos de la negociación colectiva, edición de IADSL). En el mismo curso recomienda a los sindicalistas que hagan respetar la escala de valores de la empresa: "productividad, jerarquía, reducción de mano de obra y mantenimiento de la paz industrial". a la vez que observa que la empresa deberá interesarse por "el reconocimiento sin-

(Sigue en página 5)

Donde haya Intervención habrá Resistencia

La satisfacción de los trabajadores ante el relevo de la familia Alsogaray, no puede excluir la conciencia del peligro que ahora se cierne sobre nuestras organizaciones.

Muchas veces afirmamos desde estas columnas que mientras el gobierno tuviera las manos atadas por el golpe liberal que andaba en su seno, dispondríamos de un margen para organizarnos y esperar el choque.

Es posible que ese margen se haya acortado. Deshecho el nudo de sus contradicciones internas, el gobierno el gido por nadie descansa en sus verdaderos pilares: la Sociedad Rural, la Unión Industrial y los monopolios extranjeros.

La clase trabajadora es la única lo bastante lúcida para hacer frente a esa brutal concentración de poder, que ahora se propone des-

truir el sistema previsional argentino y, como paso previo, intervenir la CGT poniendo a los gremios en estado de asamblea.

La posibilidad no era demasiado inquietante hasta que el señor San Sebastián la desmintió. Con las cosas que ha desmentido el secretario de Trabajo, podría hacerse un catálogo de verdades evidentes.

Paradójicamente, la maniobra se presenta revestida de un manto de principios que coinciden con los que sostiene la CGT de los argentinos. Se trataría de "adecentar" la vida sindical liquidando a las conducciones corrompidas.

La pregunta que ha de quedar sin respuesta es quién adecenta a un gobierno en cuyo gabinete figuran abogados de la National Lead, la Banca Morgan y Dupont de Nemours.

Se trataría también de eliminar

a los jefes surgidos de comicios fraudulentos y dar a los gremios representaciones legítimas.

La pregunta sin respuesta es de qué comicios ha surgido este gobierno, y qué representación legítima pueden haberle dado tres jefes militares que hoy son simples ciudadanos.

El gobierno ha tenido mejores oportunidades que ésta para "adecentar" la vida sindical, y las ha desechado todas.

La condena del fraude, el rechazo del gangsterismo, la honestidad en la conducción y en la vida personal presidieron el nacimiento mismo de la CGT en el Congreso Normalizador. ¿Qué hizo el gobierno? Obstaculizó el Congreso y desconoció a sus dirigentes.

Legítima y acatada por todo el gremio era la conducción de los portuarios. ¿Qué hizo el gobierno?

(Sigue en página 5)



Costa Méndez



Rockefeller



Revital



Krieger

CORIA LO HACE ECHAR, LA POLICIA LO TORTURA



El 8 de agosto Juan Bautista Avella publicaba en el semanario CGT una denuncia que empezaba a justificar la campaña por "un corresponsal en cada fábrica" iniciada poco antes. Avella quiso dar la cara, e insistió en que la denuncia apareciera con su nombre.

Esa tarde estábamos con varios corresponsales metalúrgicos cuando se abrió la puerta y asomó rápidamente un hombre menudo, humildemente vestido.

—Yo soy el corresponsal en la obra del teatro Cervantes —dijo. —Bueno, era.

—¿Qué le pasó?
—Me echaron.

El mecanismo montado en el gremio de la construcción por Rogelio Coria, "el hombre de la cara pintada", funcionaba rápidamente. Lo que Avella denunciaba en la obra del Cervantes (ver CGT número 15) forma parte de un sistema generalizado: la delincuencia sindical digna en las obras delegados dóciles a los patrones; en retribución, éstos permiten a la gente de Coria el robo de materiales que principalmente en los trabajos llamados "a costa y costa" se cargan a los contratantes. En este caso la damnificada por la sustracción de centenares de caños, chapas de bronce, etc., es la soñolienta administración del teatro Cervantes. Si alguien protesta, los hombres de Coria lo echan, y a otra cosa.

Nos quedamos esperando que Avella regresara con la nota de su despido. Desapareció. Cuando volvimos a verlo a fines de agosto, había pasado por una alucinante pesadilla. Traía su segunda crónica, manchada de sangre esta vez —su propia sangre.

Un Oficial Coímero

Avella vive solo en una casita de la villa denominada "La Montaña" en Dock Sur. El sábado 10 de agosto una vecina llamada Antonia Cano le pidió que le cuidara un chico de unos cuatro o cinco años: la mujer estaba embarazada y tenía que hacer un trámite. Cuando volvió por la noche, el chico estaba

dormido y resolvieron dejarlo en la casa hasta el día siguiente.

La señora Cano había caminado apenas diez pasos cuando fue interceptada por el oficial Goñi y el cabo Oronás.

El oficial Goñi es uno de los hombres más temidos en la villa, lo que se llama un defensor de la moral. La prostitución lo enloquece. El método que ha encontrado para combatirla es hacerse pagar a peso contante cualquier infracción real o imaginaria.

—¿Pero cómo me vas a llevar de nuevo? —le había gritado en plena calle una mujer que llaman Antonia la Tucumana. ¿No te acordás que la semana pasada me coimeaste cuarenta lucas?

El embarazo evidente de la señora Cano no podía ser obstáculo para sus sospechas: todo lo que ande con faldas va a la comisaría hasta que se arregla el expediente. Generalmente suele arreglarse concueto o cinco mil pesos.

El barrio entero conoce estas cosas y nadie se indigna demasiado. El propio Avella decidió pedir permiso para llevarle una manta a su vecina.

—¿Así que una manta? Pasó.

Lo hicieron pasar a una oficina y sin más empezaron a trompearlo Goñi, el oficial Dominguez y el cabo Oronás. Lo soltaba uno y lo agarraba el otro. Avella preguntó por qué le pegaban.

—Porque sos un ladrón.

Tampoco esto era una novedad. Para la policía de las villas, cualquier mujer es una prostituta y cualquier obrero es un ladrón. Es posible, sin embargo, que la cosa hubiera terminado ahí, y que Avella hubiera salido en libertad, si al revisar los bolsillos no hubiera aparecido el recorte del semanario CGT con su denuncia.

—Corresponsal obrero —leyó Goñi. ¿Así que vos sos alcahuete de la CGT?

—Eso no es ser alcahuete —dijo Avella. Eso es defender los intereses de mi país.

Le dieron con todo entonces. Y al terminar la sesión, el oficial Goñi empezó a romper minuciosamente sus documentos de identidad, los documentos que expide la misma policía para saber quien es quien.

—Por favor no haga eso —rogó Avella—, porque cada vez que la

patrulla me encuentre sin documentos, me van a traer a la comisaría.

—Te los rompemos, hijo de puta —le contestó Goñi— para poder traerle cada vez que queramos y romperle los huesos. A ver si la CGT te saca de la patafutura que te vamos a dar nosotros.

Y lo llevaron a puntapiés al calabozo.

Un Comisario Borracho

La comisaría tercera de Avellaneda, en Dock Sur, tiene una triste fama que trascendió más de una vez para convertirse en noticia nacional. Suman centenares los que han sido allí torturados, vejados, robados y aún asesinados en los últimos diez años. El antecedente más notorio es su intervención el 26 de mayo de 1961 a raíz de torturas comprobadas por la comisión investigadora de la cámara de diputados, la denunciada desaparición de tres obreros, y el relevo del celebre comisario Polo que trasladado a Quilmes volvió a torturar: en julio de 1967 un fiscal de la provincia pidió para él siete años de prisión e inhabilitación absoluta y perpetua.

Polo tuvo un digno sucesor. Un dirigente gremial recorda todavía con asombro su aparición en un taller en conflicto. Vestido de civil se presentó al frente de seis uniformados y ordenó desalojar.

—¿Y usted quien es? —le preguntó el dirigente.

El hombre de civil se volvió a los seis uniformados.

—¿Quién soy yo? —dijo.

—El comisario Tarantino —respondieron a coro los seis vigilantes.

—Igual no entra —dijo el dirigente gremial.

—El comisario Tarantino no puede entrar? —preguntó el hombre de civil.

—El comisario Tarantino puede entrar —respondió el coro.

Es posible que este singular concepto de la autoridad, estas fantasías de omnipotencia, se nutran de las sesiones alcohólicas en que participa el comisario Roberto Tarantino y que atestiguan los parroquianos de un bar situado frente a los

talleres de Tarena. Cuando a las cuatro de la mañana del 11 de agosto Avella fue conducido a su presencia, el comisario despedía un fuerte olor a whisky y tenía un papel en la mano.

—Comisario —dijo Avella—, me están pegando sin motivo.

—Es que estamos cansados de alcahuetes —suspiró Tarantino, y agregó mostrándole el papel—. Tomá, hacéte autor.

Es el método usual de investigación en muchas comisarias de la provincia: se agarra al primer infeliz, se le hace firmar la confesión de todos los hechos ocurridos en la zona en los últimos meses, y al día siguiente sale en los diarios: tantos delitos esclarecidos. Eso va por un lado a la foja de servicios del personal; por otro a los jueces que en nueve casos de cada diez dictan sobreesamiento por falta absoluta de pruebas. Pero Avella no era un infeliz.

—Aunque me maten —dijo—, yo no firmo eso.

No son cosas para decirle a un comisario de la provincia. Tarantino midió bien la primera trompada y agarró todos los rebotes que venían de Goñi, Oronás, Dominguez y otros: media docena de hombres pegándole a un solo hombre.

Si Avella no quería hacerse autor de los robos de la zona, tendría que admitir por lo menos que vivía de la prostitución de las mujeres. Trajeron a su vecina, Antonia Cano.

—Es un hombre decente —dijo la señora Cano—, trabajador y de buenos sentimientos.

El comisario Tarantino la sacó a sopapos: la mujer daría a luz una semana más tarde, cuando aún no se le habían borrado de la cara y la espalda las huellas del castigo.

Pero con Avella no había arreglo. A la lluvia de golpes siguieron las patadas en el suelo, que iban a dejarle el sobrehueso en la rótula y una monstruosa hinchazón en la otra pierna. Cuando se cansaron, el propio Tarantino lo levantó del cuello y lo empujó por el pasillo en dirección al calabozo. En un último arranque de furia le dio una trompada en la espalda que lo mandó a través de un tabique de vidrios. Avella cayó ensangrentado con decenas de cortaduras de hasta veinte centímetros de largo en el cuello, el pecho y las manos.

—Se notaban patentes las picamecadas —dice Avella—, algo espantoso que jamás voy a olvidar.

Uno de esos días anduvo por su celda el oficial Goñi, le preguntó si tenía algunos pesos encima. Avella contestó que solo tenía 661 pesos.

—Esa no es cantidad —dijo Goñi.

—¿Para qué? —preguntó el preso.

—¿Na tenés más plata en todo caso?

—Sí —dijo Avella—, en casa tengo dieciséis mil pesos, pero eso no lo puedo tocar porque es para pagar la casa.

El 21 volvió Goñi para avisarle que lo trasladaban al penal de Olmos.

—Tené cuidado con lo que vas a andar hablando —le dijo—, no va a ser que andés alcahueteando nada ni en la CGT ni en los Tribunales porque te va a pasar lo que ha pasado a muchos. Te vamos a pegar un tiro en la cabeza y vas a aparecer boyando en el Riachuelo. Y tampoco tenemos ningún empaque en quemarte la casa, como hicimos con la villa de San Telmo.

Juan Bautista Avella comprendió con un escalofrío lo que nadie había podido comprender desde fines de enero. Una noche de mucho viento, en una casa desocupada, se inició un incendio que en cuestión de minutos arrasó con ciento cin-

Lo subieron a un jeep.

—Tené cuidado con lo que vas a decir —le advirtieron.

Al llegar al hospital, Avella tenía una furiosa crisis de nervios. El médico de guardia debió ordenar al oficial que se retirara de la sala donde le hicieron las primeras curas y se cosieron las cortaduras.

Al volver a la comisaría lo tiraron como una bolsa de papas dentro del calabozo de incomunicados. Había perdido mucha sangre, estaba débil y afiebrado, lo sacudía una descompostura tras otra, sin que el clamor de los demás presos comoviera a los oficiales. Recién al cuarto o quinto día, trajeron al doctor Sandes, médico policial.

—Ojo con lo que vas a decir —volvió a prevenirle el oficial Dominguez. El médico es hombre de confianza, pero no queremos que esto trascienda. Porque vos te quisiste suicidar.

En presencia del médico, Avella explicó a gritos lo que habían torturado. El doctor Sandes, perfecto cómplice de los torturadores, se limitó a mirarle las heridas y cuando Avella le pidió que lo curara, le respondió que eso estaba en manos del comisario...

Incendiaris

En manos del comisario parecía estar su vida misma. Ya más sobrio dijo:

—Ningún contacto con afuera. A ver si es cierto que es de la CGT y tenemos problemas.

Un mensaje de Avella llegó de todas maneras a la CGT. Cuando fueron a reclamarlo, negaron su existencia. Recién el 18 ó el 19 decidieron iniciar un sumario, por explotar la prostitución.

Entretanto Avella conocía a otros compañeros de cautiverio. Allí estaban Carlos Valdés y un tal Aguirre, acitados de hurto. Los sacaron para torturarlos en otra comisaría. Al regresar, Valdés tenía paralizado el brazo izquierdo.

—Se notaban patentes las picamecadas —dice Avella—, algo espantoso que jamás voy a olvidar.

Uno de esos días anduvo por su celda el oficial Goñi, le preguntó si tenía algunos pesos encima. Avella contestó que solo tenía 661 pesos.

—Esa no es cantidad —dijo Goñi.

—¿Para qué? —preguntó el preso.

—¿Na tenés más plata en todo caso?

—Sí —dijo Avella—, en casa tengo dieciséis mil pesos, pero eso no lo puedo tocar porque es para pagar la casa.

El 21 volvió Goñi para avisarle que lo trasladaban al penal de Olmos.

—Tené cuidado con lo que vas a andar hablando —le dijo—, no va a ser que andés alcahueteando nada ni en la CGT ni en los Tribunales porque te va a pasar lo que ha pasado a muchos. Te vamos a pegar un tiro en la cabeza y vas a aparecer boyando en el Riachuelo. Y tampoco tenemos ningún empaque en quemarte la casa, como hicimos con la villa de San Telmo.

Juan Bautista Avella comprendió con un escalofrío lo que nadie había podido comprender desde fines de enero. Una noche de mucho viento, en una casa desocupada, se inició un incendio que en cuestión de minutos arrasó con ciento cin-

Yero. Después de eso se quitó...
Todos los días recibimos denuncias sobre Coria que son ejemplos de su conducta sindical y de sus métodos, hoy reproducimos la que nos hace llegar el compañero Juan Bautista Avella, corresponsal de CGT en las obras del Teatro Cervantes de Buenos Aires.
Hace dos semanas el delegado de la obra, de apellido Díaz y a quien se consideraba un hombre de Coria, anunció diciendo que "estaba harto de incomunicado". Para resarcirse al momento se llama a una Asamblea del personal donde se presentaron dos listas: la de Coria, encabezada por Meli y la opositora que llevaba como candidato a García. Ya se sabía que Meli perdía seguro por eso. Coria habló con los patronos y al día antes de la Asamblea a García —el opositor— lo trasladaron a una obra en Flores.
La mayoría de los trabajadores, juzgamos por la experiencia, exigieron una promesa para poder presentar otro candidato pero Coria la negó y pudo tener candidato único que era, lógicamente, el propio Coria.
Pero el espíritu del personal se hizo claro porque de 300 obreros que tiene la obra concurren 80. El resto reclama una Asamblea legalmente convocada donde se pueda presentar más de una lista.
El delegado de la obra de Coria, Juan Díaz, dijo, rápidamente se puso de acuerdo con empleados de la empresa que documentan el personal el 20% de los adelantos por sale. ¿Dónde va esa plata? Meli le sabe.
Como sabe también —grito se calla— que en el teatro existen ladrones y nadie los denuncia. Recientemente se descubrió un robo importante de planchas de bronce, caños y otros materiales que eran usados en el cambio de la batería. Estas manobras se hacen con el visto bueno de la empresa que vende el material para así la "sinceridad" tiene que haber a la "sinceridad" y el negocio es doble. Mientras tanto, el pueblo paga por los reparaciones y arreglos de un teatro que le pertenece.

El artículo de Avella publicado en el N° 15

cuenta viviendas y dejó centenares de personas en la calle. El propio Avella, que vivía cerca, fue uno de los que prestaron ayuda a los aterrados vecinos que huían de las llamas. Al día siguiente los terrenos estaban ocupados por la policía montada. Trescientos mil pesos —dijeron las malas lenguas— fue el precio que un titulado propietario pagó para desalojar la villa mediante el fuego.

No era el primer incendio extraño en una villa, ni sería el último. Pero las palabras del oficial Goñi explicaban al fin como habían ocurrido.

También Ladrones

La acusación contra Avella era tan obviamente falsa, que la causa no duró ni cinco días en el juzgado del doctor Pedro Heguy, que el día 26 dictó sobreesamiento.

En la madrugada del 27 Avella volvió a Dock Sur. Abrió el candado intacto de su casa. Fue a buscar su dinero: había desaparecido.

Seiscientos pesos no eran cantidad, para el oficial Goñi. Es posible que dieciséis mil lo hayan sido. No había fractura en la casa, y los únicos que tuvieron la llave durante su encarcelamiento, eran la gente de la comisaría.

Con el dinero habían desaparecido dos juegos de sábanas flamantes, recién comprados a crédito, vasos y cubiertos, ropa y la colección completa del semanario CGT.

Esa noche Juan Bautista Avella comprendió que también había perdido su casa. La policía de Dock Sur era una banda de delincuentes, sin más excepción que los vigilantes y los cabos de guardia. El podía elegir entre quedarse y callar; o decir la verdad y no volver nunca.

Tomó la decisión que honra a un auténtico corresponsal obrero. Vino y denunció.

El Relevo de Tarantino

El viernes 30 a mediodía la CGT denunció estos hechos, por intermedio del secretario de prensa Ricardo De Luca, y en presencia de la víctima. Ante la flagrante violación a la libertad de prensa se pidió y se obtuvo la más amplia colaboración de los periodistas.

Por la noche la Jefatura de la policía relevó al comisario Tarantino, y eso está bien.

Pero al mismo tiempo dio a publicidad el presunto pronuntario de Avella, y eso está mal, porque aun los hechos que se le imputan no justifican que lo torturen. La policía

(Sigue en página 3)



LOS MECANICOS VUELVEN A PRONUNCIARSE POR LA CGT DE LOS ARGENTINOS

Los trabajadores mecánicos de todo el país están librando batallas ejemplares en condiciones muy difíciles que toda la clase obrera debe conocer y acompañar. El ejemplo de los compañeros de IKA-Renault debe servir de guía a todos los mecánicos que hoy enfrentan simultáneamente al gobierno, a las empresas del monopolio automotriz y a una dirección vacilante y oportunista.

El paro

El pasado miércoles 21 la Comisión Directiva, a las cansadas y con una pésima organización, reunió el plenario de delegados para coordinar el paro del día 23. Se reúnen más de trescientos representantes de fábricas, un número pocas veces visto en el gremio, lo que demuestra la disposición combativa de la gente por encima de la sospechosa tranquilidad de la dirección.

Los delegados critican la deficiente preparación del paro por 24 horas y la actitud burocrática de no haber consultado a las bases sobre la mejor manera de efectivizarlo; además, se propuso cambiar el carácter del paro: en vez de una lección de "protesta" tendría sentido de lucha contra el enemigo común de los trabajadores, los monopolios y su gobierno, ya que ésta "no es una lucha de los Mecánicos solos, sino de todo el país", como dijo un delegado. Con esta disposición se resolvió cumplir disciplinadamente la huelga del viernes 24 y reunir nuevamente a los delegados el lunes 26 para evaluar los resultados del paro y darle continuidad a la acción, y fijar posición frente a los problemas del movimiento obrero.

Todo esto lo decidieron los delegados por su cuenta, ya que la dirección escuchaba al plenario como quien oye llover, incapaz de proponer una política coherente o de formular una orientación.

El lunes 26 volvió a reunirse el cuerpo de delegados y desde el plenario se propone que la reunión lleve el nombre del mártir Felipe Vallese; cuando algún directivo empieza a poner cara de "no me gusta" ya la moción está aprobada por unanimidad. Luego se analiza el paro, que resultó exitoso gracias a la combatividad ya que la dirección no hizo nada serio como se comprobaba en algunas fábricas mal trabajadas y peor organizadas para la sección del viernes 23 (caso Peugeot).

La CGT

A continuación, el delegado de Industrias Saavedra propuso el ingreso de SMATA a la CGT de los argentinos, moción que fue inmediatamente apoyada por Mercedes Benz y Chrysler. Nadie se opuso, de modo que según los reglamentos de asamblea la propuesta debió darse por aprobada ante la ausencia de oposición manifiesta. Sin embargo, el secretario general, don Dirk Henry Kloosterman —que se debe creer muy vivo— hizo vo-

tar la moción que obtuvo amplia mayoría. Entonces, los directivos la voluntad de los afiliados, rompieron el plenario y se pusieron a de SMATA, siempre respetuosos de insultar a los delegados. "No vamos a cumplir esa resolución", chillaba Kloosterman, porque no es la de la Comisión Directiva.

—Entonces, ¿para qué la puso a votación?, preguntaban los delegados.

El directivo Amin dijo con su mejor voz de trabajador consciente de los derechos obreros: "aunque sea a trompadas vamos a mantener nuestra posición", mientras el señor Sanveli, también de la Comisión, afirmaba: "De guapos, nomás". Sanveli siempre fue de pocas palabras.

Los delegados, sorprendidos por el curioso espectáculo, todavía tuvieron calma y paciencia para declarar el estado de alerta ante las represalias producidas en Safran Peugeot y de sacar la cuenta de los establecimientos que habían apoyado el ingreso a la CGT de los argentinos: Mercedes Benz, General Motors, FAE, Industrias Saavedra, Chrysler, Ford, Yacaré, Fiat Argentina, Luoni, Fiat Quilmes, Eaton Ejes, Citroen, Deca, Borgward, Talleres Estrella y Harvester Internacional.

Represalias

La empresa Peugeot despidió a 47 compañeros, entre ellos ocho de Comisión Interna y amonestó a los 1.400 obreros de la planta por el paro del viernes 23. La empresa se sintió fuerte porque el paro no fue cumplido por la mitad, casi, del personal y aprovechó para represaliar a los más combativos.

La responsabilidad es pura y exclusivamente de la Comisión Directiva: Tanto el Secretario General del gremio como el Tesorero son de esa fábrica y no supieron —o no quisieron— organizar el paro.

Ahora es necesario dar una respuesta inmediata y firme a la patronal: la CGT reclama que se reincorpore a los despedidos y exhorta al personal a perfeccionar la jornada de lucha del día 23 y a organizarse por encima de la dirección vacilante de SMATA. Es responsabilidad principal del plenario de delegados rodear a los activistas de Peugeot para que encabezen la lucha en esa fábrica.

Solidaridad

En la fábrica Mercedes Benz se creó una sub comisión de Ayuda a Tucumán vinculada a la que funciona en la sede de la CGT de los argentinos. Está integrada por cinco delegados y en poco tiempo se pudo juntar remedios, ropas y alimentos por más de 250.000 pesos. En la actualidad están juntando juguetes y han puesto en práctica el sistema de dibujar un termómetro donde se va registrando el monto de la ayuda para que todo el personal esté enterado y sirva de estímulo entre las diversas secciones. Felicitaciones y gracias en nombre de Tucumán!

Avella

(Viene de página 2)

En la noche de Dock Sur cometié en una sola noche contra él más delitos que los que a él se le atribuyen para toda una vida.

Esa publicación nos obligará a insistir sobre la forma en que las comités de la provincia fabrican entradas y procesos sin conseguir que los jueces dicten condena. Avella sólo admite haber golpeado en una oportunidad a un interventor de su gremio, por motivos sindicales, y eso no es algo que pueda avergonzar demasiado a un militante obrero. La inclusión en el prontuario de la causa que el juez Heguy acaba de desestimar en tiempo record —por tratarse de una evidente denuncia falsa— descalifica el prontuario entero.

Pero el comunicado policial raya en el absurdo cuando insiste en la farsa de las "auto-lesiones" de Avella. Es poca la gente que intenta suicidarse arrojándose contra un vidrio; casi ninguna la que en ese caso se arroja de costado; y ninguna la que pone las manos por delante y se las corta como se las cortó Avella.

Hay duplicidad en el comunicado policial. Si la Jefatura no piensa que el comisario Tarantino golpeó a Avella, ¿por qué lo releva? Es de temer que, como a su antecesor Folo, el castigo que se le aplique sea nominal, y que Tarantino reaparezca, por ejemplo en Quilmes, antes de encontrar el juez que por fin lo mande a la cárcel.

El semanario CGT no olvidará fácilmente el salvaje atentado cometido contra su corresponsal. Presentada ya la denuncia por torturas, llamamos a todos los vecinos de Dock Sur que hayan sido víctimas o testigos de hechos similares —incluso la quema de vidrios— a denunciarlos personalmente o por correo al semanario CGT, Casco Colón 731, 4º piso.



Coria protegido por la policía en Rawson 42.



Seguiré la lucha

Por el corresponsal obrero Juan Bautista Avella

Sólo voy a repetir aquí lo que les dije tantas veces, cuando trataban de intimidarme: que si ellos creían que con golpearme y cortarme yo iba a dejar de abrazar la causa del compañero Ongaro, que estaban muy equivocados. Y que si Coria les pagaba para que me hicieran esto, era cuando más empeñado iba a estar en seguir luchando por el camino que me había trazado el compañero Ongaro; que me sentía orgulloso como argentino y como nacionalista de estar colaborando en la Comisión Nacional de Tucumán; que me sentía orgulloso de ser un reportero obrero del semanario CGT, y que no iban a ser ellos quienes para apartarme del camino que yo me había trazado en mi vida sindical.

También les contesté que publicar lo que yo había publicado no era ser alcahuete, como decían ellos, sino defender los intereses de mi país, y como yo soy parte de mi país es mi obligación hacer la denuncia y comprobarla, como puedo yo.

En la obra del Cervantes se roban materiales usando los carros de la basura. En una oportunidad vi cargar chapas de bronce, creo que son tapas de incendio. En otra oportunidad me hicieron cargar a mí mismo, por orden del capataz general, curvas de 45 grados y trozos de caño de dos metros en cantidad ilimitada, bajo la basura. Esto se hace a las seis de la mañana, antes de la hora a que suelen venir los carros.

No es la única irregularidad que se comete en la obra. El propio administrador del teatro, señor Roos, está ignorando lo que pasa en

la refacción de su oficina. Allí hay una zapata de columna que sostiene el edificio, con un perfil que no se puede cortar porque se debilita la estructura del teatro. Pero el perfil fue perforado y rota la zapata, cosa que se puede verificar en cualquier momento levantando el piso. Esa es una barbaridad, un tremendo dño que le hacen al teatro, poniendo en peligro su estructura y violando los planos. Por denunciar estas cosas, este robo que se hace al pueblo, es que me han despedido y después me han encarcelado.

Ahora la policía de Dock Sur me ha amenazado con matarme y quemarme la casa. Frente a eso, prefiero retirarme de la casa y del barrio. Pero no de la lucha.

Que se haga justicia

El 1º de marzo de 1967, durante el plan de lucha de la CGT varios colectivos explotaron en la zona sur. Impotente para descubrir a los autores, la policía de la provincia de Buenos Aires se dedicó a cazar inocentes e imputarles los atentados. Así, en Lanús atrapó a Melitón Rodas, Juan José Juárez, Hollman y la señora de Demchuk, quienes han sido condenados a cuatro años de prisión por delitos que no cometieron.

En Quilmes fueron detenidos ese mismo día Enrique Nicolás Sienkiewicz, Nicolás González, Aldo Cabral y el menor Agustín Ferrero y ahora esperan, como final de esta historia absurda, que el juez falle el caso. El fiscal ha pedido de 6 a 10 años.

La única prueba que dispone el fiscal es una confesión que la policía les arrancó luego de interminables sesiones de castigos y que todos rectificaron después. La búsqueda de chivos emisarios llevó a la policía a cualquier extremo. Cabral y González fueron picaneados, se allanaron domicilios de familiares; se los golpeó, delante de González se torturó a un hermanito suyo, de 15 años. En esas condiciones, la confesión carece de valor, salvo como testimonio de los métodos que son moneda corriente en la provincia de Buenos Aires con los hombres de trabajo. Porque esos son los detenidos y no otra cosa.

Sienkiewicz es obrero metalúrgico y estudiante. Su gremio es el de Vandor, quien no movió un dedo por él; viejo paladín de la solidaridad, capaz de jugarse siempre, un caso este lobo. Sienkiewicz era tornero en un taller de Wilde y estudiaba en la escuela Carlos Pellegrini de Quilmes. Cuando fue detenido era candidato a delegado en su taller.

Otra vez Vandor cómplice del patrón

La empresa metalúrgica Parker Pen no respeta las leyes argentinas ni los derechos de los trabajadores. Por supuesto, la Parker pertenece al monopolio norteamericano del mismo nombre que copó a la fábrica nacional Birome hace algunos años. Los yanquis, después de tragarse a una empresa nacional quiere atropellar a los trabajadores.

En efecto, en la fábrica Parker cumplen tareas 250 obreros que prepararon su organización sindical lenta y pacientemente gracias al esfuerzo de algunos activistas de la empresa ya que la dirección de la UOM nunca se ocupó de los problemas de esos trabajadores.

Hace dos años, la gerencia despidió a los dos activistas más respetados, con la complacencia de la UOM que frenó mediante amenazas la solidaria respuesta del personal, que quería tomar la fábrica.

Vandor tenía buenos motivos: los despedidos se oponían al oficialismo en las filas del Sindicato.

De todos modos, la fábrica siguió teniendo un alto espíritu de lucha como se demostró el año pasado cuando se impidió el cierre del comedor gracias a la firme actitud del personal.

En estos momentos, la empresa quiere despedir a ochenta trabajadores ocupados en la sección de amortiguadores Monroe que fabrica la misma empresa. La planta de Monroe se mudará a José León Suárez y los directivos quieren aprovechar el cambio para despedirse del personal más combativo. Entre los despedidos hay cinco delegados.

En estos "patrióticos" propositos cuentan con la complicidad de los directivos de la Unión Obrera Metalúrgica; Villar y Francisco Ruiz, directivos de la UOM capital que pertenecieron a la fábrica en conflicto se reunieron con Héctor Santa Ana, jefe de Relaciones Industriales, en la Munich de Constitución sin avisar ni consultar a los trabajadores de Parker.

Días después, deliberaron con el gerente general, señor Castec, en las oficinas de la calle Alsina y tampoco consultaron a los trabajadores.

En una reunión posterior con la Comisión Interna negaron primero haber estado en esas reuniones y cuando fueron descubiertos pidieron disculpas con lágrimas de cocodrilo.

Al día siguiente, se conocía la lista de despedidos y ahora el personal se pregunta: ¿Qué intervención tuvieron Villar y Ruiz en la elaboración de la lista? En una asamblea, Ruiz dijo que la gente desconfiaba y la respuesta de los asambleístas fue ejemplar: "Hay desconfianza, es cierto, porque la UOM desarrolla una política turbia, de arreglo con la patronal y que no da soluciones al trabajador".

En efecto, lo único que proponen los amigos de Vandor es que la gente despedida acepte la indemnización miserable que le ofrecen y se vaya a su casa calladita. Vandor anunció por los diarios un plenario de delegados de la zona Parque Patricios para discutir medidas de solidaridad y después lo suspendió. Los compañeros de Parker están peleando solos; la CGT de los argentinos reclama de las otras fábricas de la zona (metalúrgicas o no) que se organicen acciones de apoyo a esta lucha contra el capital monopolista.

González es obrero maderero y trabajaba en una carpintería de Bernal.

Cabral en una fábrica de cepillos de cerda, también en Bernal.

Como se ve, tres trabajadores y activistas sindicales, no delincuentes comunes. La CGT se solidariza con ellos y espera que el juez federal de La Plata, doctor Armando Gran sepa ver la verdad, a pesar de la farsa política montada por la policía.

TEJADA: SAN JUAN CONTRA LOS MONOPOLIOS



Cuando el delegado de la Regional San Juan de la CGT de los argentinos, compañero Amado Tejada, visitó Buenos Aires para asistir a la reunión del Comité Central Confederacional, tuvimos oportunidad de conversar con él acerca de la situación de su provincia y del funcionamiento de la regional.

CGT: - ¿Podría decirnos cómo se realizó la normalización de la Regional San Juan?
Tejada: Cuando se normaliza la CGT nacional, era delegado de San Juan, Enrique Fernández de la UOM, quien negó la realización de un plenario para que se decidiese la posición de los gremios de la provincia. Ante la negativa, 23 de los 32 gremios, que existen en la provincia, se autoconvocaron dando su lealtad a la CGT de los argentinos, mientras el discípulo de Vandor prefirió la lealtad a una persona antes que a la clase trabajadora.

CGT: - ¿Cómo trabajan actualmente en la regional?
Tejada: Nosotros hemos formado muchas comisiones como la de Defensa de las Libertades Públicas, de la Solidaridad con Tucumán, de Ayuda a los mineros de Malargüe y de ayuda a los presos políticos. También hemos llamado a todos los sectores populares sin hacer diferencias por ideas, porque lo que tenemos que hacer es unificar la protesta y recuperar la libertad.

CGT: - ¿En qué situación se encuentran los trabajadores sanjuaninos?
Tejada: La provincia no es el edén que prometen los órganos de turismo ya que la miseria en que vive la clase trabajadora es la misma que en el resto del país. El sueldo promedio de un trabajador es de 22.000 a 23.000 pesos y para una familia tipo el costo de vida, no digamos digna sino de subsistencia, es de 50.000 pesos. Se hicieron construcciones para solucionar el problema de la vivienda de los trabajadores, pero no solucionaron nada, pues quien quiera alquilar una casa deberá pagar 20.000 pesos y eso es casi un sueldo.

CGT: - ¿Compañero ¿son numerosos los desocupados en su provincia?
Tejada: Sí, hay muchísimos desocupados. En el sector de la minería la desocupación llega a un 100%, en la industria vitivinícola alcanza el 30% y en el tercer sector importante, que es la construcción, tenemos un 35% de desocupados.

CGT: - ¿Sería interesante que nos explicara qué pasa con CAVIC y la industria vitivinícola, ya que constituyen una importante fuente de trabajo y de divisas.
Tejada: Antes del golpe de estado de Onganía, CAVIC era el órgano encargado de la regulación de precios y cupos de compra de la uva, y estaba integrado por capitales privados y en pequeña proporción y una mayoría de capital estatal. CAVIC beneficiaba al productor de uva por los precios justos que pagaba y a la nación por los créditos que concedía para que se

umentara la producción de uva. Con la intervención al organismo éste pasó a ser manejado por las grandes bodegas como Gratigna y Del Bono, que imponen el precio que más les conviene. Como no existe protección para los pequeños productores que aportan el 80% de la producción, los monopolios vitivinícolas lucran con el precio de compra, en 1965, por ejemplo, el kilogramo de uva se pagaba a 25 y 30 pesos y en la actualidad los grandes señores sólo pagan 10 pesos el kilogramo. El negocio de los monopolios no está en producir sino en ganar manejando como quieren el precio, con la complicidad del estado provincial. Esta disminución del precio no permite la tecnificación del campo y provoca la disminución de la producción y la desocupación que azota la industria vitinera.

CGT: - ¿Qué ocurre en los demás sectores industriales?
Tejada: Hay otras industrias, como la de la construcción, que está paralizada. Las empresas constructoras trabajan al 40% de su capacidad instalada y el gobierno provincial ha contribuido a ello, pues la escasa o nula partida destinada al Banco Hipotecario Nacional, quien debería fomentar la construcción de viviendas, hace pensar en levantar la sucursal de dicho banco en vez de procurar que se mejore su situación.

— Pero el mayor desastre reina en el sector minero, ya que se encuentra totalmente paralizado por falta de créditos y de reinversión de las utilidades de los monopolios. En la mina Castaño de capital norteamericano los desocupados alcanzan a 1.000, que es justamente el número de trabajadores que tiene la mina. La desocupación minera, que como ya dije llega al 100%, se suma a los demás sectores para contribuir a la miseria de los trabajadores y a la parálisis de la producción.

La delegación regional de la CGT ha hecho reiteradas protestas para que la ocupación sea total, para que CAVIC vuelva a ser el ente estatal que era antes y cumpla la función de regulador y fomento de la producción, pero como en las demás partes del país, el gobierno sólo hace caso a los monopolios bodegueros que manejan la provincia.

Sigue la purga estatal

Decenas de miles de cesantes de la administración pública se han acumulado en los dos años de gobierno militar. La UPCN, organización sindical de los cuadros de personal del Estado, libra su lucha en defensa de todos ellos, a los que se refiere el Dr. Radamés Marini, asesor letrado de la entidad, en las siguientes declaraciones:

C.G.T.: ¿En qué estado se encuentra el llamado "plan de racionalización" aplicado por el gobierno?
Marini. — A pesar de la denominación oficial, no existe "plan de racionalización", ya que tampoco existe una nueva estructura de la administración pública. De tal modo, que no se dispone "razonablemente" del personal, de acuerdo a

un criterio previo, sino que se aplica un régimen de cesantías discrecional, algunos con indemnización y otros sin ella.

C.G.T.: ¿Hay casos de "racionalización" sin indemnización?
Marini. — Sí. Se trata de centenares de casos en la Dirección Nacional de Aduanas, Dirección General Impositiva, Cajas de Jubilaciones y Secretaría de Estado de Industria y Comercio, que tuvieron lugar a partir de noviembre de 1966 y hasta marzo de 1967, antes que se dictara la ley 17.343, que es la denominada de "racionalización". En todos estos casos, las cesantías del personal del Estado no fueron compensadas con ninguna clase de indemnización. Y a pesar de que se contaban numerosos casos de empleados y funcionarios con más de 20 años de servicios, calificaciones óptimas y sin que existiera contra ellos sumarios ni cargos de ninguna clase. En muchos casos, naturalmente, se trataba de las únicas fuentes de ingresos de los empleados cesanteados.

C.G.T.: ¿Cuál es, concretamente, la situación de estos empleados "racionalizados"?
Marini. — El Estado, que reconoció por la ley 17.343 el derecho a la indemnización, mantiene una cerrada negativa en los casos que se produjeron en la etapa intermedia a que me refiero. El secretario general de la UPCN, Saturnino Soto, me ha encomendado la ini-

ciación de demandas en todos estos casos, cuando han sido solicitados los servicios de la entidad gremial, o de su asesoría letrada, tanto en los casos de afiliados o de no afiliados. C.G.T.: Pero la ley de "racionalización", al determinar el pago de indemnizaciones ¿se aplica correctamente?
Marini. — De ningún modo. A la falta de criterio racional, se suma, confirmando dicha falta, la circunstancia de que se efectúan contrataciones de personal en dependencias donde muchos funcionarios y empleados fueron cesanteados por la ley de "racionalización". De tal manera que, si los contratados vienen a realizar las mismas tareas que los cesantes, resultan incomprensibles los motivos de las cesantías. El personal del Estado está cada día más convencido de que las remociones son completamente arbitrarias. La estabilidad del empleado público, consagrada como un derecho constitucional, ha desaparecido.

El decreto 4257/68, que se conoció recientemente, establece el régimen para jubilaciones del personal que presta servicios en tareas penosas, riesgosas, insalubres o determinantes de vejez o agotamiento prematuro. Del mismo ha sido excluido el personal embarcado de la Marina Mercante, que hasta ahora gozaba de un régimen preferencial que le permitía jubilarse con 45 años de edad y 25 de servicio. En consecuencia, los marinos mercantes han sido incorporados al régimen común de 60 años de edad y 30 de servicios. Nuevamente se ha cometido una injusticia, de magnitud muy superior a las anteriores con los tripulantes argentinos ya que pocas tareas pueden ser calificadas con tanta propiedad de riesgosas y penosas como las que se desarrollan a bordo de un buque. De cumplirse esta injusta norma las consecuencias serán las siguientes, entre otras:

Marítimos reclaman

El decreto 4257/68, que se conoció recientemente, establece el régimen para jubilaciones del personal que presta servicios en tareas penosas, riesgosas, insalubres o determinantes de vejez o agotamiento prematuro. Del mismo ha sido excluido el personal embarcado de la Marina Mercante, que hasta ahora gozaba de un régimen preferencial que le permitía jubilarse con 45 años de edad y 25 de servicio. En consecuencia, los marinos mercantes han sido incorporados al régimen común de 60 años de edad y 30 de servicios. Nuevamente se ha cometido una injusticia, de magnitud muy superior a las anteriores con los tripulantes argentinos ya que pocas tareas pueden ser calificadas con tanta propiedad de riesgosas y penosas como las que se desarrollan a bordo de un buque. De cumplirse esta injusta norma las consecuencias serán las siguientes, entre otras:

1. Se paralizarán los escalafones de las distintas empresas, impidiendo que los oficiales, sobre todo los jóvenes, puedan realizarse profesionalmente llegando a la cúspide de su carrera.
2. Todos los marinos, sin distinción de jerarquías, vivirán la angustia de la inseguridad, ya que después de los 50 años, cuando naturalmente disminuye el rendimiento físico, su continuidad en el trabajo dependerá de una serie de factores que atentan contra su dignidad, al no estar protegidos por la ley de despedido.
3. Se afectará profundamente el vínculo familiar del personal navegante. El negocio marítimo impone estadías en puerto cada vez más reducidas. Por lo tanto, el marino se verá privado de realizar la verdadera vida familiar hasta que llegue casi al límite de su vida. No debe olvidarse que el hombre navegando, aunque sólo 8 horas por día, las 16 restantes las pasa también en su lugar de trabajo. Ya no existe compensación para este sacrificio.
4. Al haberse eliminado el cómputo de un año de servicios cuando se trabajaba más de seis meses, es innegable que para reunir 30 años de servicio se necesitarán muchos más de esa cifra para computarle, teniendo en cuenta que un porcentaje importante de nuestros buques permanecen periódicamente amarrados.
5. El nuevo régimen de jubilaciones anulará definitivamente todo estímulo para que la juventud argentina se dedique a la vida del mar.
6. Los riesgos propios del elemento en que se desarrolla la vida del marino, al aumentar en 15 años sus servicios, harán más pronunciada la posibilidad del accidente o siniestro.

Ante este panorama de insensibilidad y abuso por parte de la Secretaría de Transportes, el Centro de Capitanes de Ultramar y Oficiales de la Marina Mercante decidió en reciente asamblea "no reconocer las limitaciones del decreto 4257/68 y oponer al mismo medidas de fuerza. Las medidas consistirán en paros escalonados y progresivos a cumplirse en puertos nacionales y extranjeros y se iniciarán entre el 15 y el 22 de setiembre".

PARANA: REGIONAL NORMALIZADA

En el número 17 del Semanario CGT mencionamos la participación del secretario adjunto de la Delegación Regional de Paraná, compañero Oscar Glauser, en el Comité Central Confederacional de la CGT.

Aunque nos equivocamos al escribir su nombre y pusimos Lause en vez de Glauser, no dejamos de destacar la justicia de sus palabras. "Tenemos que seguir ganando las bases —dijo entonces— pero no primero las bases y luego la organización, ni primero la organización y después la lucha, sino todo junto. Los indecisos que aún no se han volcado a la CGT de los argentinos se tendrán que volcar o se tendrán que quemar, porque con las luchas es como se define un dirigente".

Siete días después, en el número 18, incluimos a Paraná entre las 31 regionales normalizadas que han dado su adhesión a la CGT de los argentinos. Pero hasta ahora no habíamos informado del proceso que culminó con la normalización de la regional, los gremios que participaron y las autoridades elegidas. Ya hemos recibido todos los datos y cumplimos con esa deuda.

El Plenario Normalizador se realizó el 27 de julio en el local de La Fraternidad, en la calle Italia 536, presidido por los compañeros Oscar Glauser, Alfredo García y Rolando Zárate, de la Comisión Provisoria. Los sindicatos presentes eran:

FOETRA, Panaderos, Unión Ferroviaria, Empleados Públicos, Sindicato de Farmacias, Asociación Obrera Minera Argentina (AOMA), Sindicato Obrero y Empleados del

Transporte Automotor de Pasajeros (SOETAP), Círculo de Electricistas Navales, Gráficos, ATE, Sindicato Unico de Portuarios Argentinos (SUPA), La Fraternidad, Vendedores de Diarios Revistas y Afines, Ceramistas, Fósforos y Cerveceros. También asistieron representantes de la Agrupación de la Obra del Túnel Subfluvial (de la UOCRA) y un compañero del Sindicato Unico Petroleros del Estado (SUPE), de la planta Paraná.

Se eligió la Comisión de Poderes, que verificó las credenciales de los delegados. Las de Empleados Públicos y Unión Ferroviaria fueron observadas, pero se aconsejó al plenario su aprobación, considerando el atropello de la dictadura contra esas organizaciones. Esa moción fue aprobada por unanimidad del plenario ya que son los trabajadores y no el gobierno los que deciden la legalidad de un delegado obrero, por más que a la camarilla de Azopardo y sus secuaces entrineros de la calle España pretendan lo contrario y paguen solicitadas en los diarios para ponerse en verdugos de sus compañeros. Se eligió luego la junta Electoral y se pasó a confeccionar las listas para designar a los integrantes del secretariado. Ambas listas, presentadas por Empleados Públicos y por Ceramistas, coincidían, si bien esta última estaba incompleta, por lo cual se la retiró y se pasó a votación. Escrutados los votos, por 16, contra uno en blanco queda elegido el nuevo Secretariado Regional de Paraná:

Secretario General: Máximo Miguñón (FOETRA),
Secretario Adjunto: Oscar Glauser (AOMA),
Secretario de Actas: Alfredo García (Unión Ferroviaria),
Secretario de Finanzas: Miguel J. Marasa (Empleados de Farmacia),
Secretario de Organización: Luis M. González (SOETAP),
Secretario de Prensa: Juan Guilla (ATE),
Suplentes: Sixto Ortiz (Panaderos), José Arizmendi (Gráficos), Raúl González (La Fraternidad), Andrés Detler (Ceramistas).
Frente a este pronunciamiento, 11 sindicatos responden a los directivos que —a veces— les llegan de Azopardo. Pero existen en ellos situaciones irregulares. Por ejemplo los gremios de la Madera y FONIVA que tienen un sólo afiliado activo cada uno. O Textiles, donde actúa un delegado reorganizador que tal vez se eternice como el que desde hace tres años reorganiza la UOCRA y que no es un obrero de la construcción sino un empleado de la base aérea.

También hay gremios que no pasan de ser un sello de goma y un papel con membrete y que han sido utilizados por los dirigentes en la calle España para hacer bullo. Como los Sindicatos del Turf, Espectáculo Público, FATRE o Aceiteros que no están organizados, no tienen autoridades ni funcionan como sindicatos. Como Molineros, que jamás concurren a una reunión porque no son de Paraná sino de Crespo, a 50 kilómetros. Como Mosaistas, que recién ahora se están organizando. O como SUPE, cuyo delegado fue destituido por Cavalli en castigo por haber adherido a la

Pepe en Ecuador

La Comisión Nacional de Agrupaciones Ferroviarias y Ferropor-tuarias informa que el domingo 25 del actual comenzó el 19 Congreso de Trabajadores del Transporte de Latinoamérica en la Ciudad de Quito, Ecuador.
Este Congreso organizado por la Confederación de Trabajadores Cristianos de Latinoamérica delibera con la presencia de compañeros trabajadores de naciones hermanas y por invitación especial también asisten compañeros de nuestro país, entre los cuales se encuentra Lorenzo Pepe, quien ha sido designado Secretario General del Congreso.

Las deliberaciones finalizaron el pasado 30 de agosto, oportunidad en que las distintas comisiones nombradas dieron a conocer a la Asamblea sus puntos de vistas sobre los transportes terrestres, marítimos y aéreos de las distintas Naciones del Continente Americano.
Dado lo trascendente del Congreso, como de las importantes resoluciones del mismo, la Comisión Nacional de Agrupaciones, una vez de regreso el compañero Lorenzo Pepe, convocará a una conferencia para que se conozcan las resoluciones.

Jubilados

En una reunión empresarial en Alta Gracia, el Dr. K. Vasena dijo "Mucho tiene que ver en esta previsión la menor carga tributaria de las empresas —según ya se ha referido— inclusive del monto previsional que también, se planea, en el conjunto de medidas que abarcan la elevación del límite de edad para jubilarse entre los 62 y 65 años para los varones, y los 57 y los 60 para la mujer." (Publicado el 26-8-68). Estas palabras confirman las declaraciones del secretario de Estado de Seguridad Social, Sr. Coussido, que anunció la elevación de la edad jubilatoria a 65 años para los trabajadores autónomos. ¿Qué pasará en el futuro, teniendo en cuenta que en 1955 por la ley 14.397 se crearon las cajas que hoy componen el sector de los autónomos cuya edad para jubilarse se estableció en 60 y 55 años para el hombre y la mujer respectivamente y hoy a 13 años de su existencia, toda la clase trabajadora ha sido obligada arbitrariamente a tener dichos límites jubilatorios?

Ante estos propósitos de destruir totalmente nuestro sistema previsional, la Coordinadora de Jubilados y Pensionados de la República Argentina llama a unar fuerzas para impedirlo, concurriendo al plenario convocado por la central obrera, en Paseo Colón 731, el día 10 de setiembre a las 18 horas.

CGT de los argentinos y que fue reemplazado por un representante de Santa Fe.
Otro grupo de sindicatos se ha proclamado neutral, aunque en varios casos sus direcciones nacionales son colaboracionistas: Bancarios, Luz y Fuerza, FOECYT, AATRA, SMATA, Tabacaleros, SOMU y Circulación Aérea.

Finalmente existe otro núcleo de gremios cuya próxima incorporación a la CGT de los argentinos esperamos: Prensa, Obras Sanitarias de la Nación, Químicos, Vialidad Provincial y Sanidad.
La legalidad de este plenario normalizador que designó como presidente honorario al compañero Eustaquio Tolosa, no puede discutirse, y es la respuesta de los trabajadores de Paraná a quienes violaron las resoluciones del Plenario de marzo, cuando el Secretariado Provisorio de la CGT se compronejó a mantener una actitud de prescindencia frente a los problemas institucionales del movimiento obrero. Esta vez también se acordó convocar a un nuevo plenario dentro de 120 días, acuerdo que fue violado con la reunión del 17 de julio convocada no por sindicatos de Paraná, sino por los señores Roqué y Rachini, lo que le quita toda legalidad.

"La única que a la CGT debe preocuparle, para ser verdaderamente representativa, es que los dirigentes sean la fiel expresión de sus bases." — EUSTAQUIO TOLUSA, CARTA DESDE LA CARCEL.

Organo oficial de la Confederación General del Trabajo — Año 1. N° 19 — Buenos Aires, 5 de setiembre de 1968

Papel higiénico para Alonso

Los días 26, 27, 28 y 29 de agosto, se realizaron en el Sindicato del Vestido las elecciones para renovar la Comisión Directiva. La única lista que se presentó en la "competencia" fue la encabezada por José Alonso; su opositora, la lista Marrón, no se presentó ante las evidencias del fraude.

Para poder seguir comandando SOIVA, Alonso y sus secuaces recurrieron a todo tipo de manejos sucios, de irregularidades: no se permitió la custodia de las urnas que quedaron a merced de los oficialistas y de sus amigos, los patronos.

No existió —en muchos de los talleres y en la clínica— el cuarto oscuro, las boletas estaban al lado de las urnas sobre la mesa electoral.

Hubo un solo tipo de padrón, el general, en donde no aparecía aclarado el lugar de trabajo del votante. Se omitió el padrón por empresa que hubiera permitido llevar un control de quienes eran los que votaban.

Tampoco se hicieron escrutinios primarios, sino que se esperó a reunir todas las urnas para proceder a su apertura. ¿Habrán sido las mismas que estaban en las mesas?

Los trabajadores del Vestido repudiaron todo este tipo de manejos. Protestaron por la lista única, se negaron a votar. Los mismos amigos de Alonso lo reconocen: en una solicitada que fue publicada, con las firmas de Enrique Mico, Remildo Ramo y Juan Carlos Vidal, por el diario Crónica el día 30, confiesan que el número de votantes fue de 18.224. El Sindicato tiene 45 mil empadronados.

Algunos ejemplos: en Suixtil trabajan 500 obreros de los que votaron solamente 150. En Rodhers de la avenida Santa Fe, de 28 trabajadores votaron sólo 8 a pesar de la presión de los capataces y de la gerencia.

Precisamente en muchos lugares se debió hacer presión para conseguir que se votara.

Los trabajadores eran amenazados de no ser atendidos en la clínica. Fue lo que hizo la delegada del taller Sánchez Diorio, Antonia Berlinghieri. Fue lo que se hizo en la clínica, entre los que esperaban su turno para ser atendidos por el médico.

Fue esta la causa, sin duda, de que en los sobres aparecieran posteriormente trozos de papel higiénico, de entreteja.

En Aldama, el delegado Horacio Pérez anotaba la nómina de los que votaban en blanco, pues se ocupaba de mirar uno por uno los sobres a trasluz.

Ahora Alonso, después de su brillante victoria, promete a los trabajadores del Vestido una tímida gestión por el aumento de salarios. Claro, que no está apurado, el movimiento de protesta está previsto para noviembre cuando ya es muy tarde para presionar a la patronal pues está casi totalmente entregado el trabajo de la temporada de verano.

Despidos en dos gremios

En la fábrica de textiles LYNSA de la seccional Matanza, se ha producido una grave situación que debe ser denunciada para vergüenza de ciertos dirigentes sindicales. En esa fábrica trabajan más de 200 compañeros con un régimen muy severo y una patronal esclavista. La seccional de la Asociación Obrera Textil, dirigida por López, nunca se ocupó de manera adecuada por las condiciones de trabajo en la fábrica, pero de a poco el personal se fue organizando.

Una de las secciones eligió a una nueva delegada que se había distinguido por su trabajo sindical; pero esta compañera se negó a trabajar a favor de la lista oficialista en las últimas elecciones del gremio. Entonces, los "dirigentes" de la seccional Matanza la separaron de su cargo de delegada dejando el camino abierto para el despido del trabajo.

Los compañeros de la sección reaccionaron indignados por las calumnias que se habían usado contra la compañera y mandaron una nota a la seccional con cincuenta firmas para protestar.

A los pocos días, la fábrica había despedido a cinco trabajadores de esa sección que —curiosa casualidad— firmaban la nota de reclamo. ¿Quién habrá facilitado la nota a la gerencia si la única copia la tenía López?

La CGT repudia esta repugnante maniobra y llama a los compañeros de LYNSA a organizarse para lograr la reincorporación de los despedidos.

Metalúrgicos

Los establecimientos metalúrgicos ACROW, ubicados en Vicente López, son un engranaje de los monopolios internacionales y sus ligaduras directas la hacen depender de la Coca Cola Company.

Todos sabemos lo que la Coca

Cola gasta por día en propaganda; el mismo entusiasmo pone para explotar al personal de su subsidiaria ACROW.

El personal de esta fábrica comprendió hace poco que para ganar un sueldo decente había que trabajar más horas extras que horas de turno. Y ese ritmo no se aguanta mucho tiempo. Por eso reclamaron a la empresa un aumento del salario horario.

Ante la negativa empresaria — que se escondió detrás de la "nevadosa" ley de congelación — la Comisión Interna resolvió cortar las horas extras acompañada disciplinadamente por todo el personal.

La empresa, por su parte, contrato personal nuevo al que paga un 10 por ciento por encima del convenio para suplir el trabajo que se hacía durante las horas extras y para quebrar el movimiento de fuerza.

Los compañeros se mantienen firmes y están tratando de atraer a su lucha a los nuevos trabajadores. Esta es la época en que la empresa comienza sus entregas pasivas y no le conviene que se paralice la producción.

En la fábrica Dencb, de San Martín el compañero Luis Contarini, delegado de personal y miembro de la Comisión Interna fue despedido de su trabajo bajo acusación de injurias graves a la patronal. La falsa acusación nació cuando el compañero habló en nombre de los obreros metalúrgicos, en defensa de los derechos de los trabajadores.

Una ley insalubre

El Comité Central de la Federación Argentina de Trabajadores de la Imprenta (FATI), analizó en una reunión especial el nuevo régimen jubilatorio recientemente dado a conocer por el Gobierno; en el mismo se especifican "tareas penosas, riesgosas e insalubres" modificando la legislación anterior, lo que hace un nuevo atropello y cercenamiento a los derechos logrados por la clase trabajadora. En el caso particular de los gráficos la Ley 11.544 contempla con exactitud las tareas que son insalubres en algunas de sus especialidades, todo lo cual fue desconocido por el gobierno.

En los considerandos del Decreto N° 4257, se dice entre otras cosas, que el Poder Ejecutivo tiene facultades para establecer "un régimen que adecúe límites de edad y de años de servicio, menores que los exigidos por las respectivas leyes orgánicas", refiriéndose también a "los progresos realizados en el campo técnico". De ahí que resulta paradójica y absurda la redacción de los considerandos mencionados, porque en vez de disminuir o mantener las edades o años de servicios, los aumenta. Los adelantos tecnológicos en las artes gráficas, precisamente se han originado en las ramas o especialidades que no estaban comprendidas o conceptuadas

como insalubres, manteniéndose en la mayoría de los talleres de Capital Federal y del Interior de la República, las mismas condiciones penosas de trabajo y de máquinas, igualmente los ambientes insalubres no tan sólo por las tareas que se realizan, sino por la falta de limpieza y ventilación, desconociendo los que programaron las modificaciones que todavía existen talleres en donde se editan diarios o periódicos compuestos todos de igual manera que hace cuarenta años.

El Comité Central de la FATI declara:

1º) Que las normas establecidas en el nuevo régimen jubilatorio, están viciadas de nulidad, por no haber participado en su estudio la parte más interesada, (el pueblo trabajador).

2º) Que una vez más, las actuales autoridades, suprimen derechos esenciales de los trabajadores, adquiridos éstos y legislados en su momento, por Cámaras representativas del pueblo; que era evidente este propósito desde un principio cuando entre otras medidas se dispuso la intervención a las Cajas de Jubilaciones, negando la representación de los interesados directos en los Directorios y ratificando luego esta medida con la Ley 17.310 y decreto 9.716.

Penetración yanqui

(Viene de página 1)

ética y la remuneración adecuada y progresiva" de su personal, siempre que no se "lesione" el ordenamiento jerárquico de la empresa y lo segundo (remuneración) no afecte decisivamente los costos o el lucro de la empresa.

Esto es, en definitiva, el pacto social. El mismo espíritu impregna el "Fondo de desempleo" firmado por el "hombre de la cara pintada", Rogelio Coria, en nombre de la "alianza entre el capital y el trabajo", de la defensa del "negocio común" que enseña el IADSL. Los "valores de la empresa" trasladados a categoría de política estatal podrían definir su tacha la filosofía librecambista del gobierno elegido por nadie.

En defensa de esos "valores" desde 1961 a 1966 se cometieron once golpes de Estado en ocho países latinoamericanos, entre ellos el madrugador del 25 de junio de 1966 en Argentina. El IADSL, encargado de "contribuir al desarrollo y estabilidad de América Latina", anduvo entremezclado en varias de estas faenas, totalmente contrarias a sus proclamas sobre "cambios democráticos" pero absolutamente fieles a los intereses de sus financieros.

Espionaje

El periodista norteamericano Dan Kurzman, del "Washington Post", escribió: "En los círculos cercanos al Instituto se dice que el programa que pregona públicamente sufre las consecuencias de su actividad no declarada, es decir, recoger informaciones". Las malas lenguas, en realidad, afirman mucho más; dicen que el IADSL es un brazo de la CIA (Agencia Central de Inteligencia).

Sus dirigentes, por supuesto, lo niegan. George Meany, presidente del directorio central del IADSL y de la AFL-CIO, en un almuerzo en el Club Nacional de Prensa, en Washington, declaró que: "...ni un centavo proviene de la Agencia Central de Inteligencia".

El comentarista radial Morgan, antes citado, fue menos cauto. Aunque los funcionarios del Instituto —escribe— niegan categóricamente sus vinculaciones con la CIA, "no ocultan su estrecha colaboración con los funcionarios de las embajadas norteamericanas y de los programas de asistencia exterior".

Ninguno desmintió, sin embargo,

la acusación lanzada por el diario "The New York Times" (27-II-67) sobre que "la CIA ha financiado un plan llamado Programa Internacional de Formación Sindical, en la Universidad de Cornell, en el estado de New York, seminario organizado por dirigentes sindicales y que ha sido subvencionado durante dos años consecutivos (trescientos mil dólares en 1961-63)".

El "programa" estaba dirigido por un comité consultivo de cuatro miembros, uno de ellos mister Joseph Beirne, secretario - tesorero del IADSL y vicepresidente ejecutivo de la AFL-CIO.

Nadie desmintió tampoco al periodista Eugene Methvin de la revista "Reader's Digest", que escribió en diciembre de 1966 sobre la participación de alumnos del IADSL en el golpe que derrocó a José Goulart y que "el nuevo régimen militar designó prontamente a cuatro graduados en el IADSL para que hicieran una limpieza en los sindicatos".

No hay desmentidos; al contrario. El representante en Santo Domingo de la ORIT, Andrew C. Mc Lellan, historiando lo sucedido en la República Dominicana con motivo de la intervención de marines norteamericanos, relató durante una reunión, que tuvo trascendencia pública, efectuada en Washington con W. Doherty (director general de IADSL), que los sindicalistas del IADSL decidieron apoyar la política intervencionista. "No dudo —agregó— que tanto la respuesta de los líderes de la AFL-CIO como la nuestra tranquilizaron al presidente Johnson, decidido partidario de la invasión". Idénticos conceptos ilustran un informe, recomendando la invasión, dirigido por Mc Lellan a mister J. Beirne, tesorero del IADSL y señalado, sin que lo haya desmentido, como agente rentado de la CIA.

Los jefes de la filial argentina del IADSL no se escapan a tan extraños vínculos. Denunció la revista "Newsweek" (27-II-67) que "la American Newspaper Guild (sindicato norteamericano de periodistas) ha recibido de la CIA un millón cuatrocientos mil dólares en seis años para financiar sus actividades en el extranjero". Gene Meakins, miembro de esa entidad, dirige el departamento de educación del IADSL en su filial local; el director de programación es Charles Wheeler, miembro del Communication Workers of America (sindicato norteamericano de comunicaciones), cuyo presidente es

mister Beirne y como la anterior entidad recibe finanzas de la CIA.

La defensa de los "valores" que proclama el IADSL no siempre raya en los niveles de la "alta" política; a veces desciende a faenas policiales. El 26 de octubre de 1966, un grupo de "elementos del IUEL (titular uruguayo del IADSL) hizo uso de las armas de fuego contra los trabajadores en huelga de la empresa La Mundial, que había ocupado la fábrica contra la intransigencia empresarial a satisfacer sus legítimas reivindicaciones. Después del ataque del 26 contra los huelguistas, la comisión interna de La Mundial declaró que la huelga no se levantaría en tanto no fuesen separados los elementos provocadores del IUES, que hacen de rompuhuelgas".

La revisión de similares sucesos hizo escribir al periodista Dan Kurzman: "La atención particular prestada por el IADSL a los asuntos del espionaje, le ha traído más enemigos que amigos entre los trabajadores de América Latina".

Corrupción

El IADSL, en resumen, aparece como un centro educacional para promover el sindicalismo, aunque en realidad difunde ideas que estorban el desarrollo de las organizaciones obreras; proclama que comparte los anhelos de cambios democráticos de los pueblos latinoamericanos, pero no logra desmentir sus vinculaciones con gente, entidades y sucesos notoriamente adheridos a las trabas básicas que obstaculizan esos cambios. De donde, el neocolonialismo, la penetración imperialista que se verifica en la economía, la política, la cultura nacionales, encuentra, también, su rama sindical.

Para la captación de sindicalistas, el IADSL utiliza el disimulo, pero tampoco desvirtúa el costado corruptor: es fervoroso partidario de los bancos sindicales, de los negociados con las viviendas obreras a través de "préstamos" de las agencias imperialistas, etcétera. Pero esto ya es material de otra nota, que en su oportunidad publicaremos, porque la CGT de los Argentinos no vacilará en desnudar cada porción del sindicalismo sin honra, para vigorizar simultáneamente la honra sindical de los trabajadores argentinos.

Algunos dirigentes sindicales que de buena fe participaron en cursos del IADSL, han hecho llegar al semanario CGT los datos para la confección de esta nota.



Resistencia popular

(Viene de página 1)

Disolvió la huelga a palos, intervino el sindicato, encarceló a Tolosa.

Intachables y obedecidas por docientos mil trabajadores eran las autoridades de la Unión Ferroviaria. ¿Qué hizo el gobierno? Reemplazarlas por un puñado de fantoches vestidos de interventores.

Auténticas eran las representaciones de prensa, de químicos, de FOTIA. ¿Qué hizo el gobierno? Disolverlas de un plumazo o congelar sus fondos.

No hay una sola representación legítima que al entrar en conflicto con el gobierno no haya sido avasallada.

Inversamente no hay un solo pistolero encaramado en una dirección de un sindicato que no haya contado con la aprobación oficial, no hay un fraude grosero que no se haya convalidado, ni un dictamen favorable a la decencia que no fuera un sueño eterno en la secretaría de trabajo.

En julio de 1966 un grupo de matones asaltaron el sindicato de canillitas. ¿Qué hizo el gobierno? Del brazo de los matones intervino el gremio, del brazo de los matones convocó a elecciones fraudulentas que por cierto ganaron los matones.

En mayo de 1967 educaban las autoridades corrompidas de la Unión Obrera Metalúrgica. ¿Qué hizo el gobierno? Prorrogó su mandato.

En marzo de 1968 esas mismas autoridades corrompidas llamaron a elecciones. ¿Qué hizo el gobierno? Permitted que se votara la única lista opositora y que el vándorismo ganara con el cuatro por ciento de los votos.

En julio se llamó a elecciones en prensa. ¿Qué hizo el interventor? Convocar en silencio dando 48 horas de plazo para formar lista, repartir carnets falsos y vetar la única lista opositora.

El general Onganía sabe muy bien que no se puede ser un dirigente gremial honesto y acumular quinientos millones de pesos en cuadros y perros de raza. Pero ahí está el señor March, visitante de los despachos oficiales.

El señor San Sebastián sabe perfectamente que no es posible un dirigente limpio que ande por la calle con un triple asesinado en su conciencia. Pero ahí está el señor Vándor mandando y recibiendo cartitas de la Casa Rosada.

No puede ignorar el señor Bauer que si hay un hombre acusado de cualquier suma de delitos en el campo sindical, ese hombre es Coria. Pero ahí está el señor Coria entrevistándose con el ministro de Bienestar Social.

¿Es acaso contra ellos que se pretende poner a los gremios en estado de asamblea? Si es así, ¿por qué no se hizo antes? ¿Por qué se esperó a que la CGT de los argentinos empezara a desalojarlos de sus posiciones mal habidas? ¿No será que es eso, instantáneo, lo que se quiere impedir?

Los trabajadores no aceptaremos ninguna intervención, ni siquiera en los gremios traicionados por sus dirigentes. La CGT de los argentinos no necesita que ninguno intervenga lo saque a Vándor, porque a Vándor lo están sacando fábrica por fábrica las bases, y cualquier interrupción de ese proceso no puede ser más que una nueva complicidad con Vándor. La CGT de los argentinos no necesita que venga ningún interventor a desalojar a Coria, porque a Coria lo van a desalojar los propios obreros de la construcción, y cualquier obstáculo en ese proceso no es más que una

nueva complicidad con Coria. La CGT repite con Amado Olmos, con su querido dirigente muerto: "Los trabajadores no queremos la solución por arriba, porque hace doce años que la venimos sufriendo, y no sirve".

La CGT no le pide absolutamente nada al gobierno. Le pide que no se meta adonde no lo llaman, que deje actuar libremente a las bases, únicas depositarias del poder obrero.

Pero si la amenaza de intervención o de asamblea no va dirigida contra los caudillos derrotados, sino contra los hombres nuevos que surgieron del Congreso Normalizador; si la maniobra que se rumorea no viene a adecerar la vida sindical, sino a corromperla aún más; si el fin último es liquidar a la CGT, sepa el gobierno que ya en 1955 los trabajadores argentinos supieron escribir con sangre una palabra que está viva en el corazón de todos: Resistencia.

Los compañeros trabajadores de toda la República saben que la legalidad que dan los monopolios está sujeta a un plumazo. Recuerden hoy que nadie debe quedarse esperando ese plumazo que consagra la intervención, el despojo de locales y de fondos, sin antes organizarse como corresponde, creando los mecanismos de reemplazo para hacer válidas en cualquier circunstancia las palabras con que el 25 de marzo nació la CGT:

"Este secretariado y esta comisión directiva son las únicas autoridades legítimas de los trabajadores argentinos, a la luz o en la clandestinidad, dentro de la ley o en las catacumbas, hasta que podamos reconquistar la libertad y la justicia social, y le sea devuelto al pueblo el ejercicio del poder."

PAIS EN QUIEBRA, PAIS EN VENTA

Hoy, remate

El método no es nuevo, ni tampoco lo inventaron ayer. Pero lo que llama la atención es la brutalidad con que se aplica. Los capitalistas extranjeros que se interesan por la compra de empresas argentinas en dificultades las empujan ahora transitoriamente a la quiebra. De este modo, al final terminarán comprándolas todavía por menos de lo que ya era un bajo precio de liquidación. Un periódico patronal (*El Economista*, agosto 16), llamó la atención de sus lectores con un análisis preocupado sobre lo que está pasando, que tituló "Se venden activos baratos". Hace notar que una industria de la celulosa, que costó 150 millones de dólares pagados por todo el país, podría quedar bajo control norteamericano por apenas 10 ó 15 millones de dólares. Y se alarma porque una empresa ha anunciado su propio remate, por 2 millones 400 mil dólares, mediante avisos en los diarios que subrayan que la industria en venta está favorecida con la ley de promoción industrial y por lo mismo no pagará impuestos durante 10 años.

Pero últimamente, los que están en venta no son los "activos" sino los pasivos. Grandes industrias, con conocida trayectoria comercial, entran inevitablemente en tirabuzón, empujadas por usuarios internacionales a los que favorece la política económica del régimen militar. Parece que en los casos que existen deudas con el fisco y con las cajas de previsión —situación sumamente corriente—, la solución perfecta es llevar las empresas a la quiebra, para después negociar con el Estado largos plazos para ponerlas al día con el principal acreedor. El argumento que más se emplea es que, en caso contrario, otras fuentes de trabajo cerrarían sus puertas, agregando más desocupados al ejército de hombres sin trabajo que recorre la Argentina de norte a sur y de este a oeste.

De este modo, son arrancadas al Estado facilidades de excepción, que de todos modos no impiden la desnacionalización de las empresas, pero que en cambio alivian al nuevo dueño de los pagos más abultados.

En estas condiciones parecen encontrarse dos industrias cuyos acreedores han sido convocados en los últimos días, como paso previo a la declaración de quiebra.

La fábrica de las pinturas "Apels", Baciagallo y Cia. Ltda. S.A., fundada hace sesenta y dos años, celebró el 6 de agosto una asamblea extraordinaria de accionistas, que fueron informados de la venta de la compañía a un grupo extranjero. Este grupo extranjero ha sido identificado por las revistas financieras como el del multimillonario griego Aristóteles Onassis, supermagante del flete marítimo, especialmente de petróleo. En la misma asamblea se indicó que las deudas con el fisco y con las cajas de jubilaciones eran de centenares de millones de pesos, en vista de lo cual se autorizó una convocatoria de acreedores. Esta se concretó el 15 de agosto, y el pasivo total de la compañía suma 532 millones de pesos, uno de los más altos del año. Enseguida comenzaron los despidos en masa y las suspensiones del personal.

La industria gráfica Guillermo Kraft Ltda. S.A., fundada hace cuarenta y tres años, repitió la misma situación el 23 de agosto, con un pasivo de 650 millones de pesos, al que se considera un verdadero record, en un año catastrófico para las empresas nacionales. Detrás de esta industria gráfica se encuentran capitalistas españoles, que aparentemente son los mismos que ya han avanzado seriamente en el mercado interno argentino, suscribiendo un contrato de impresiones con

el Estado, para editar libros de texto en gran escala. En este caso, de confirmarse los rumores que circulan en los ambientes financieros, la maniobra sería perfecta, ya que la apropiación de la empresa al más bajo costo posible, sería además recompensada con un contrato del propio Estado.

Entre los casos confirmados en los últimos días, debe mencionarse el del Frigorífico de Reconquista, provincia de Santa Fe, perteneciente a la compañía argentina de frigoríficos regionales que gira bajo la denominación de Fryar. La planta industrial de la ciudad citada ha sido transferida a Argentine Estates of Bovril Limited, con sede en Londres, y que opera en nuestro país desde 1909. Esta transferencia de la mayoría de las acciones a la corporación británica fue comunicada por el subgerente de Fryar, ingeniero Raúl Ingaramo, al presidente del Departamento Provincial del Trabajo de la provincia de Santa Fe, Pedro Giardini, según las informaciones publicadas en los últimos días por el diario *Prensa Gráfica*, de Santa Fe.

Estos ingleses de Bovril son especialistas en amagar para un lado y golpear para el otro. Hace apenas un año, el presidente de la compañía, Lord Luke, desmintió en Londres que tuviera intención de vender sus intereses en territorio argentino. Refiriéndose a la planta frigorífica que poseen en Santa Elena, provincia de Entre Ríos, el lord admitió a regañadientes que había acumulado ganancias desde principios de 1967, pero atajó cualquier tentativa de averiguar su volumen, diciendo que "debemos tener en cuenta que los precios mundiales del extracto de carne han vuelto a declinar". Y con respecto a las estancias argentinas que también son propiedad de Bovril, adelantó que "las utilidades procedentes de las estancias serán inferiores a las de 1966, y los resultados combinados de la estancia y la planta industrial se verán afectados por la fuerte devaluación del peso argentino" (*La Nación*, julio 6 de 1967).

A pesar del pesimismo de lord Luke, pues, las ganancias aumentaron, continuaron aumentando y el mes pasado se quedaron con otro frigorífico argentino.

Finalmente ha podido confirmarse que la fábrica de cigarrillos Particulares también ha pasado a manos extranjeras, esta vez de Brikmann Aktion Gesellschaft, de Alemania Occidental. Un diario patronal de Buenos Aires comentó la transacción con lágrimas en los ojos, bajo el título "Cayó el último bastión" (*Síntesis de la Industria*, agosto 10), en una nota que concluye con estas palabras: "Vale decir, pues, que Particulares es ahora empresa de capital alemán y con ésta todas las fábricas de cigarrillos del país han pasado a manos extranjeras".

Con estos hechos reales desarrollándose, las afirmaciones de que el gobierno "vigila" para impedir que las empresas nacionales continúen pasando al capital internacional, sólo pueden tomarse como una burla más, dentro del conjunto de cruces burlas que todos los días merecen los argentinos de un gobierno al que nadie eligió.

El carbón sucio

El gobierno militar ha anunciado su propósito de impulsar de una buena vez la explotación del carbón argentino, lo que en principio es una excelente noticia. Sin embargo, esta noticia no es muy diferente de otras del mismo tipo, proporcionadas por todos los gobiernos anteriores, que a pesar de ello no consiguieron movilizar las riquezas carboníferas de Río Turbio. Ahora se trata de alcanzar la cifra de 1 millón 100 mil toneladas anuales de carbón nacional en 1972, can-

dad perfectamente posible, aunque parezca lejana en este momento, cuando la producción anual araña las 500 mil toneladas.

La medida del gobierno ha sido un contrato de asistencia técnica con Powell Duffryn Technical Services Limited, de 11 Byward Street, Londres, por el que pagará 1 millón 39 mil dólares (363 millones de pesos argentinos, al cambio del día), en veinte cuotas trimestrales.

¿Qué dará la Powell Duffryn? El contrato lo dice: "la supervisión y la asistencia técnica adecuada a fin de que, progresivamente, y en un plazo máximo de cinco años, se alcance el punto de equilibrio económico".

"Supervisión y asistencia técnica". Estas palabras sugieren que la Argentina no cuenta con técnicos propios, en condiciones de proporcionar la supervisión ni la asistencia. Y sin embargo dichos técnicos existen, y trabajan desde hace quince años en la misma zona de Río Turbio, donde aplican sobre el terreno los conocimientos teóricos y prácticos que todos ellos acumularon en los países europeos. Porque la mayoría de los ingenieros de minas que trabajan en Río Turbio han dispuesto de becas de especialización que les permitieron profundizar su capacidad justamente en aquellos países mineros de Europa a los que, renovadamente, se pide la asistencia técnica.

Este es un punto del problema que requiere algunas explicaciones.

Estamos en presencia de un caso de inferioridad nacional, admitida por un gobierno que de vez en cuando hace sonar los clarines del nacionalismo en relación con problemas de fondo, como éste del carbón. Esta vez, sonaron en falso, porque la inferioridad nacional en materia carbonífera es una fábula inventada por quienes se benefician con el negocio de importar carbón, especialmente los ingleses. Los estudios técnicos sobre Río Turbio son tan abundantes y completos, realizados por especialistas de varias nacionalidades, incluyendo los argentinos, que insistir en la necesidad de determinar mejor como explotar ese carbón es ocultar deliberadamente otra cosa.

Este asunto del carbón es una verdadera lección de historia argentina. Los ferrocarriles, la energía eléctrica, el desarrollo industrial, toda la vida económica del país estuvo ligada desde el siglo pasado al consumo de carbón inglés, o vendido por los ingleses. De este modo, la balanza de pagos entre la Argentina y Gran Bretaña, tan desequilibrada por las grandes ventas de carne argentina, encontraba una compensación en la compra de carbón. Consecuencias: la Argentina atendió poco a su petróleo, y nada a su carbón.

Pero durante la Segunda Guerra Mundial, el carbón inglés dejó de llegar a la Argentina y en las calderas del país, por su escasez, se quemaba maíz. En 1941, aprovechando que Gran Bretaña no podía presionar en contra, los argentinos buscaron su carbón y, lo que es más importante, lo encontraron. En realidad, esto no era muy difícil: desde 1857 se sabía dónde estaba, porque lo había descubierto un marino argentino que investigaba las condiciones geográficas de la región. Redescubierto medio siglo más tarde, el problema siguió siendo el mismo: explotarlo. La terminación de la guerra mundial, y la reconstrucción del comercio argentino-británico, reconstruyó también el viejo negocio: carbón inglés a cambio de carnes argentinas. Los 450 millones de toneladas de carbón de Río Turbio continuaron durmiendo el sueño de los minerales prohibidos por los monopolios.

En 1959, hubo una tentativa de llevar a los yacimientos los equipos de extracción y de suministrar los barcos para transporte del mineral,

que eran entonces, como ahora, los únicos problemas serios del organismo estatal del carbón. Pero el plan fracasó, afectado por la atmósfera de negociados y corrupción administrativa de aquel período, de la que por cierto sacaron sus buenas ganancias los importadores de siempre.

La negativa a disponer de capitales suficientes para Río Turbio, por parte de los gobiernos, se ha visto acompañada por la facilidad con la que se contratan "servicios técnicos" en el exterior, a fin de continuar confirmando lo que nadie pone en duda, o sea que en Río Turbio hay, efectivamente, carbón para muchos años. Estos contratos producen, a menudo, comisiones. Y además canalizan las ventas de equipos y máquinas en la misma dirección de los "técnicos". Así fue en el caso de Sofremir, y la compañía francesa de asesores técnicos que realizó el mismo trabajo que se espera de los ingleses de Powell Duffryn. Los franceses disponían las compras en Francia, tales como camiones Berliet o coches pullman, y sus repuestos, con un aire de misterio "técnico" que, si todavía puede impresionar en algún rincón del

Africa, sonaba a broma a los técnicos argentinos, acostumbrados a trabajar con vehículos de doble tracción, que se fabrican en muchos países más, aparte de Francia. El cuadro se repetirá de nuevo, sin duda, pero con los ingleses.

La misma Secretaría de Estado de Energía y Minería, en 1967, lo dijo:

"Existía, dentro y fuera de la órbita de la empresa, un importante y variado número de estudios, ideas, planes y proyectos. Todos fueron analizados y estudiados, con miras a aprovechar al máximo tan importante contribución previa, para alcanzar luego, como resultado final, una solución concreta, realista y positiva... Para el desarrollo de la cuenca carbonífera de Río Turbio no se vislumbran inconvenientes de envergadura en lo que se refiere a la producción, al transporte y al mercado".

A pesar de estas seguridades, hemos vuelto a la contratación de "asesores", cuyas "recomendaciones" se esperarán, pagándolas a precio de oro. En vez de invertir dinero argentino en equipos para sacar el

carbón, se lo invertirá para que ingenieros ingleses nos digan lo que sabemos: que el carbón está allí, en Río Turbio, lo mismo que hace 80 años.

Entre el personal técnico de Río Turbio, entre tanto, ha cundido el malestar. No es para menos. Los técnicos ingleses —muchos de ellos han sido compañeros de los técnicos argentinos, cuando éstos estudiaban en Londres— llegarán con ventajas extraordinarias, privilegios de instalación, gastos de permanencia pagos y hasta alojamientos para el personal de servicio.

Por nuestra parte, consideramos que la opinión pública argentina tiene derecho a saber cuáles son los lazos que existen entre Powell Duffryn Technicay Services Limited, cuyos negocios son representados en Buenos Aires por Cory Bros. Limited, y la Pittsburgh & Cardiff Coal Co. S.A., empresa británica que desde hace más de medio siglo importa carbón inglés para consumo de la Argentina.

Sería por demás interesante establecer que quienes nos "enseñarán" a aprovechar nuestro carbón, son los mismos que se enriquecieron vendiéndonos el suyo.

LA OPOSITORA

¿Qué me cuenta?

Por ahora no vamos a mencionar el nombre del protagonista de esta historia, que aunque salió en los diarios nos sigue pareciendo increíble. Frente a una docena de periodistas a los que había convocado en su casa, el anfitrión dijo:

"Creo que todo ciudadano argentino responsable, puede aspirar a tener el orgullo, el alto honor y la gran responsabilidad de ser presidente de la República. Lo que sí, es importante que se llegue a ese cargo por los medios lícitos".

La respuesta dijo medio aturridos a los periodistas, que se pasaron las manos por los ojos y se pellizcaron las orejas, a ver si era cierto lo que miraban y escuchaban. Sin poder salir de dudas, uno de ellos insistió:

—... y cuáles estima que son los medios lícitos?

Sin vacilar, el hombre contestó: —Indudablemente es el primero y fundamental es el que marca la Constitución Nacional.



Alsogaray: ahora negocios.

Ya es hora que digamos el nombre del autor de estos serenos conceptos: se llama, por si alguien no lo sabe, Julio Rodolfo Alsogaray, y hasta la semana pasada fue comandante en jefe del Ejército. En 1951 este hombre trató de convencernos de que un artículo de la Constitución indicaba como medio lícito para llegar a la presidencia de la Nación la insurrección armada contra el gobierno del general Perón, elegido por el totalitario método del sufragio universal y secreto.

No convenció a nadie y tuvo que tomarse un descanso de cuatro años, reflexionando sobre la causa del descreimiento que afectaba a los argentinos. Quince años más tarde su amargura se cambió por sonrisas: él no estaba equivocado, simplemente no lo entendieron porque era un precursor. En 1966 ya estábamos maduros para darnos cuenta cuál era el medio lícito, y él mismo se encargó de ponerlo en práctica: tirarle constitucionales gases lacrimógenos al presidente Illia, elegido con el voto de una parte del país. Ahora nos advierte que piensa

volver a aplicar su Constitución, despechado porque otro hombre se le quedó con el negocio.

Aunque hablando de negocios, apostamos que el general Alsogaray no vuelve a tener un sable en la cintura en su vida. Como él mismo lo dijo: "Para mantener el nivel de vida que deseo mantener, me voy a dedicar a la dirección de empresas". Para lo cual, seguramente, guardará el uniforme en el ropero y tomará un curso acelerado de inglés, siguiendo los sanos consejos de su hermano Alvaro, que hace ya muchos años entendió cómo venía la mano. ¡Este sí que se pasó!

El caballo del comisario

El diario *La Nación* del 29 de agosto informa que a partir de ahora los que deciden qué estudiantes secundarios pueden alojarse en una residencia oficial creada en Santiago del Estero tendrán en cuenta, entre otros elementos de juicio, la calidad de ahijado presidencial del postulante. Como corresponde, el diario se indigna y sorprende por el "irritante privilegio", anticonstitucional y antidemocrático. La medida se refiere a los séptimos hijos varones, cuyo padrino de bautismo es el presidente de la República, del que sólo reciben el nombre, y ningún otro beneficio, salvo éste, recién instituido.



Onegania: un buen padrino.

A nosotros lo que nos irrita, pero no nos sorprende, son los privilegios que gozan otros ahijados del presidente —como algunos de sus ministros y funcionarios— que ni con séptimos hijos varones ni se preocupan por el agua bendita, sino por los benditos negocios.

Se fueron en seco

Esta semana, Onegania lo dejó pagando a San Sebastián, que había hecho mandar una carta por la oficina de ceremonial, informando a la camarilla de Azopardo que el presidente "lamentaba mucho no poder conceder la entrevista solicitada, en razón de encontrarse atendiendo múltiples tareas de gobierno". Con su mejor cara (es una manera de decir), don San Sebastián tuvo que informar que

se trataba de un error de Ceremonial.



Roqué: más papelonos.

Ocurre que los "dialoguistas" creyeron llegada su hora y se apresuraron a contestar la misiva, insistiendo en su pedido de audiencia, luego de analizar las reales causas que impidieron el otorgamiento de la citada entrevista —o sean las múltiples tareas del general Onganía— Con lo cual, y al recibir la nueva nota de Ceremonial diciendo que la anterior se mandó por equivocación, los papeleros de Azopardo llegaron a darse cuenta que los habían hecho ir en seco. A esta gente le pasará lo mismo que a aquel general árabe que terminó llorando como una mujer lo que no supo defender como un hombre. (El general árabe vivió hace quinientos años, y la frase la pronunció su propia madre cuando lo expulsaron de España. Pero hay gente que no aprende nada, ni quinientos años.)

En cuestión de gustos...

En la revista "Confirmado" de Buenos Aires, puede leerse (29 de agosto) que es inminente la puesta en circulación del llamado peso fuerte, ya que "los expertos de la Casa de la Moneda, finalmente habrían dado con modelos de billetes y monedas a gusto del ministro Krieger Vasena y el presidente Onganía. Estos modelos, de tamaño uniforme y similar al de los dólares, tendrían características gráficas parecidas a los billetes británicos".

Tamaño norteamericano y diseño inglés. Lo que se llama buen gusto.



Krieger: dólares son amores.